

5686 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado el concurso-oposición de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna para personal laboral fijo, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 21 de abril de 2003 del Ministerio de Administraciones Públicas (Boletín Oficial del Estado de 26), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base común 13.2 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia compulsada del título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Enseñanza Secundaria Obligatoria LOGSE, Formación Profesional primer grado o equivalente o en su defecto certificación acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título. De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de noviembre de 1986, se consideran equivalentes los títulos

académicos oficiales de Graduado Escolar y el Certificado de Estudios Primarios expedidos con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Asimismo, los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 7 y en la norma específica 3 (Anexo III) de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes para la realización del curso selectivo, previsto en la base específica 7 de la convocatoria, el día 31 de mayo de 2004, a las 10 horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, n.º 106, Madrid).

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—El Presidente, P.S. (Resolución de 25 de febrero de 2004), el Vocal de la Comisión Permanente de Selección y Subdirector Adjunto de Selección, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso, ordenada por puntuación total en las mismas

Acceso: Promoción general

DNI	Apellidos y nombre	PT.IE	P.F.C.	T.P.S.	Orden
3.824.549	GOMEZ MARTIN, ANGEL LUIS	45,82	22,4	68,22	0001
25.096.016	HINOJOSA GALINDO, ANTONIO E.	42,21	24,6	66,81	0002
36.090.560	GONZALEZ NUÑEZ, FRANCISCO	47,7	18,8	66,5	0003
5.408.944	MARTIN MORENO DE MONROY, CARLOS	43,53	20,8	64,33	0004
50.438.238	GARCIA GONZALEZ, RAFAEL	41,75	22,4	64,15	0005
45.269.289	LOPEZ LOPEZ, CONCEPCION	41,65	22,4	64,05	0006
18.192.616	ALLEGUE RAZQUIN, FRANCISCO JAVIER	37,5	26,5	64	0007
24.892.233	SIERRA SANCHEZ, PEDRO MIGUEL	36,41	26,5	62,91	0008
397.537	RODRIGUEZ PRIETO, ARTURO	41,32	21,4	62,72	0009
8.959.684	ALAMEDA VILLAMAYOR, MARGARITA	37,26	25,2	62,46	0010
33.280.726	SANCHEZ QUINTELA, MANUEL JOSE	41,16	20,8	61,96	0011
1.117.264	MARTIN CALDERON, BENJAMIN	38,64	23,2	61,84	0012
25.138.726	TORRES MARTI, LUISA CLARA	36,31	25,2	61,51	0013
25.096.302	GONZALEZ LARA, JOSE	40,38	20,8	61,18	0014
8.806.621	DURAN CASTAÑO, AGUSTIN ANGEL	35,62	25,2	60,82	0015
51.911.674	GIL FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	41,19	19,5	60,69	0016
16.526.052	IRISARRI MARTIN, MANUEL	34,15	26,5	60,65	0017
28.534.528	GOMEZ HURTADO, URBANO	35,3	25,2	60,5	0018
18.026.246	GUTIERREZ AGUIRRE, ANA JOSE	42,01	17,6	59,61	0019
2.206.246	VENA SERRANO, ANGEL	38,76	20,8	59,56	0020
2.521.340	GARCIA GARCIA, FRANCISCO JOSE	32,71	26,5	59,21	0021
827.310	FERNANDEZ REDONDO, RAQUEL	36,63	22,4	59,03	0022
45.070.240	FERNANDEZ RODRIGUEZ, RICARDO	38,05	20,8	58,85	0023

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
658.458	ANDRES ALLOZA, SANTIAGO DE	33,44	25,2	58,64	0024
43.762.779	TORRES PADILLA, PEDRO	42,59	16	58,59	0025
36.062.012	GUILLAN FIGUEIRA, M.ª CARLOTA	37,6	20,8	58,4	0026
24.225.193	LOPEZ RODRIGUEZ, JESUS	35,76	22,4	58,16	0027
51.628.850	ALMARZA CASTRO, ROSA MARIA	32,11	25,8	57,91	0028
12.743.193	AYERZA CALLEJA, M.ª ASUNCION	39,03	18,8	57,83	0029
40.878.078	FONTOVA ORPELLA, MIGUEL ANGEL	33,64	24	57,64	0030
8.935.066	GOMEZ FERNANDEZ, ALICIA	38,77	18,8	57,57	0031
34.934.163	CARDAMA CORRAL, ANTONIO	32,36	25,2	57,56	0032
29.791.093	ALCAIDE GUITART, FRANCISCO JAVIER	36,68	20,8	57,48	0033
18.971.996	RIVAS SORIANO, M.ª SILVIA	39,84	17,6	57,44	0034
24.198.721	RODRIGUEZ OCAÑA, JOSE CARLOS	34,96	22,4	57,36	0035
45.072.837	MARTIN PEREZ, EDUARDO	32,16	25,2	57,36	0036
52.138.231	SOGUERO MUÑOZ, JESUS	32,15	25,2	57,35	0037
29.007.233	HURTADO GARCIA, JOSE LUIS	33,24	24	57,24	0038
51.673.710	DIEZ GALLEGO, ANA ISABEL	36,17	21	57,17	0039
27.449.597	SANCHEZ GARCIA, M.ª CARMEN	39,35	17,8	57,15	0040
7.224.219	GUZMAN BARRIO, RICARDO	36,25	20,8	57,05	0041
51.640.614	LAFUENTE PASAMONTES, ANGEL LUIS	40,89	16	56,89	0042
45.273.152	DOMINGUEZ LLOSA, SANTIAGO	32,76	24	56,76	0043
30.589.033	LANCHO GENDIVE, MIGUEL ANGEL	32,34	24	56,34	0044
50.066.372	HERNANDEZ PARRONDO, RAFAEL	31,13	25,2	56,33	0045
52.092.224	RUBIO ENCINAS, M.ª REMEDIOS	36,89	19,4	56,29	0046
17.718.510	CARRILLO MORENO, MARIANO	39,58	16,6	56,18	0047
25.992.650	RUIZ GUZMAN, BARTOLOME	38,56	17,6	56,16	0048
6.996.624	ESTEBAN JIMENEZ, JUAN MARCELO	33,6	22,4	56	0049
24.255.174	CARMONA ROGEL, MIGUEL ANTONIO	39,97	16	55,97	0050
39.856.092	GOMEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	33,55	22,4	55,95	0051
5.648.372	BARRAGAN REINA, M.ª DEL MAR	31,92	24	55,92	0052
25.455.369	MUÑOZ LUJAN, SONIA	39,87	16	55,87	0053
8.829.830	GOMEZ GRADOS, ANTONIO ARTURO	35	20,8	55,8	0054
5.245.761	MANZANARES FERNANDEZ, ARACELI	31,72	24	55,72	0055
8.980.448	SANCHEZ MARTINEZ, LUIS ANTONIO	36,9	18,8	55,7	0056
2.608.684	MARTINEZ PULPON, JUAN CARLOS	32,5	23	55,5	0057
51.904.950	BARRIOS CRUZ, JESUS FERNANDO	33,09	22,4	55,49	0058
29.096.823	CUARTERO GONZALEZ, JOSEFINA	33,05	22,4	55,45	0059
16.261.525	GINES MURIEL, FRANCISCO JAVIER	33,04	22,4	55,44	0060
50.542.561	GALERA PEREZ, RAFAEL	31,42	24	55,42	0061
50.090.386	MULAS BARRIOS, ANA ISABEL	34,56	20,8	55,36	0062
1.818.621	MOROTE LOPEZ, M.ª CARMEN	31,1	24	55,1	0063
11.420.304	GAYOL RICO, MIGUEL ANGEL	35,65	19,4	55,05	0064
8.818.546	GOMEZ CALDERITA, JOSEFA	36,27	18,6	54,87	0065
72.123.800	GUTIERREZ MARINA, JOSE IGNACIO	37,22	17,6	54,82	0066
37.376.643	MORLANS PALACIO, ISABEL	38,59	16,2	54,79	0067
50.698.554	CASTIÑEIRA DE LA TORRE, CARMEN	34,3	20,4	54,7	0068
3.096.782	CUADRADO TABERNERO, JOSE MARIA	35,47	19,2	54,67	0069
51.375.549	RUIZ MONTERO, M.ª ISABEL	37,06	17,6	54,66	0070
15.248.868	ALDACO ELCANO, M.ª ARANZAZU	33,85	20,8	54,65	0071
20.150.578	VICEDO BALBASTRE, FRANCISCO MIGUEL	33,84	20,8	54,64	0072
42.861.559	SANTANA PADILLA, CARLOS JAVIER	38,62	16	54,62	0073
12.740.284	MARTIN GIL, JUAN MANUEL	31,99	22,4	54,39	0074
22.550.702	HERNANDEZ MARTINEZ, PEDRO JOSE	35,15	19,2	54,35	0075
50.187.870	ALCOCER DE FRANCISCO, ALEJANDRO	39,88	14,4	54,28	0076
9.255.636	VILLAMAÑAN VELA, M.ª CELIA	31,7	22,4	54,1	0077
1.833.173	GARCIA AREVALO, JULIO	35,63	18,2	53,83	0078
12.752.593	RODRIGUEZ DE LA CRUZ, JUAN CARLOS	33	20,8	53,8	0079
43.514.928	PRIETO ALVAREZ, PATRICIA	36,99	16,6	53,59	0080
52.454.267	TARRIO SOBRIDO, MANUEL ANXO	35,98	17,6	53,58	0081
34.837.789	IBAÑEZ CANTON, URBANO	37,55	16	53,55	0082
50.075.966	SEGURA RICO, ELOY	34,33	19,2	53,53	0083
4.566.990	SERNA GAMERO, M.ª DEL CARMEN	36,9	16,6	53,5	0084
51.646.235	SALAMERO MOTA, MARIA DEL MAR	35,72	17,6	53,32	0085
9.373.084	TAMARGO RUESTRA, FRANCISCO	40,43	12,8	53,23	0086
45.071.144	DIAZ GARCIA, CARLOS	33,21	20	53,21	0087
21.483.288	ABARCA ANDUJAR, ANTONIO	37,06	16	53,06	0088
34.939.811	RODRIGUEZ FERRO, M.ª JOSEFA	32,15	20,8	52,95	0089
2.536.660	DIAZ BENITO, PEDRO	43,31	9,6	52,91	0090
18.023.554	BUIL LAGUARTA, RAMON	36,87	16	52,87	0091
18.433.655	GARCIA MARTINEZ, CARLOS	36,52	16	52,52	0092
21.462.594	GUIA DEL SAZ, JOSE GREGORIO DE LA	34,79	17,6	52,39	0093
32.771.705	FERNANDEZ PASTORIZA, SUSANA	31,52	20,8	52,32	0094
74.435.972	AZNAR GUIRAO, ANDRES	31,32	20,8	52,12	0095

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
2.619.339	MARTIN SANTIAGO, MONTSERRAT	36,42	15,6	52,02	0096
26.214.352	ALMARZA GAMEZ, ANDRES	31,17	20,8	51,97	0097
43.413.802	VILA PINTO, ADRIA	30,98	20,8	51,78	0098

Acceso: Cupo reserva discapacitados

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	P.F.C.	T.P.S.	Orden
3.445.108	REDONDO REDONDO, JESUS MARIA	31,43	22,4	53,83	0001
43.776.738	SANTANA RODRIGUEZ, MAGDALENA	33,81	16	49,81	0002

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

5687 *ORDEN MAM/812/2004, de 18 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden MAM/689/2004, de 4 de marzo, por la que se convoca concurso referencia 1E/2004, para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los Grupos A, B y C.*

Advertidos errores en la Orden MAM/689/2004, de 4 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo), por la que se convoca concurso, referencia 1E/2004 para la provisión de puestos de trabajo vacantes para funcionarios de los grupos A, B y C se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 11822, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 2 aparece sin encabezado, debe poner Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Secretaría General.

En la página 11827, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 14, donde dice: «Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya», debe decir: «Servicio Provincial de Costas. Castellón».

En la página 11828, Anexo I, el puesto número de orden de la convocatoria 15 aparece sin encabezado, debe poner Demarcación de Costas del País Vasco. Vizcaya.

Esta corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente al de la publicación en BOE de la presente Orden.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

5688 *ORDEN MAM/813/2004, de 18 de marzo, por las que se corrigen errores en la Orden MAM/598/2004, de 18 de febrero, por la que se convoca concurso, referencia 13G/2003, para la provisión de puestos de trabajo, para funcionarios de los Grupos B, C, D y E.*

Advertidos errores en las funciones reseñadas en la descripción del puesto de trabajo correspondiente al puesto número de orden de convocatoria 15, Analista funcional, de la suprimida Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, convocado para su provisión por concurso, referencia 13G/2003 por Orden MAM/598/2004, de 18 de febrero (Boletín

Oficial del Estado de 9 de marzo), el mencionado puesto se retira del concurso.

El plazo de presentación de instancias para los puestos adscritos a la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología se reabre a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden de 6 de febrero de 2001, Boletín Oficial del Estado del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5689 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 27, de 2 de marzo de 2004, se publican las bases de la convocatoria para cubrir cinco plazas de Agentes de Policía Local, cuatro por turno libre mediante el sistema de oposición y una por turno de movilidad mediante el sistema de concurso de méritos, vacantes en la plantilla de funcionarios, de Administración Especial, Servicios Especiales.

La presentación de solicitudes será veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios municipal.

La Vall d'Uixó, 4 de marzo de 2004.—El Alcalde, Josep Tur i Rubio.

5690 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 14 de febrero de 2004, aparece publicada la convocatoria y bases específicas para proveer, en propiedad, mediante promoción interna y por el sistema de concurso-oposición, dos plazas de oficial de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.